LA GUÍA BÁSICA PARA LA PREPARACIÓN Y MITIGACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA FUE ELABORADA POR LAS ESTUDIANTES DE PRÁCTICA PROFESIONAL (ALTERNATIVA AL TRABAJO DE GRADUACIÓN) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ EN EL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

Elizabeth Araúz
Catalina Warner
Dalis González
Rosmery Atencio
Blanca Macías
Karina Rivera
Micaela Brías
Karelia González
Julissa Núñez
Lilia Santamaría
Genoveva Moreno
Cenobia Aguilar

INTRODUCCIÓN

El Plan de Seguridad Escolar contribuirá a crear mayor posibilidades para que la comunidad educativa pueda afrontar exitosamente, cualquiera emergencia provocada por la naturaleza.

Este Plan de Seguridad Escolar debe ser producto de un trabajo cooperativo en que participen el personal de la escuela, alumnos, y los padres de familia, además debe estar sustentado en una excelente organización de las personas involucradas.

Con el plan se propone que la comunidad educativa utilice adecuadamente, todo sus recursos humanos y materiales que disponen, todo a favor de la seguridad de sus semejantes.

Por esta razón es importante reconocer los riesgos potenciales que puedan presentar el edificio escolar, los equipos, así como los riesgos existentes en el sector donde esta ubicada la escuela, e identificar los recursos que se disponen en la escuela como fuera de ella, y que puedan ser utilizados para responder adecuadamente en caso de amenaza o peligro.

JUSTIFICACIÓN

Nuestro país es vulnerable a eventos adversos, como son: inundación, deslizamientos, vientos fuertes, incendios y sismos.

Por tal razón es importante la implementación del plan de seguridad escolar en los centros educativos y la conformación de diferentes brigadas escolares, ya que son grupos especializados en diversas tareas de preparación y emergencia, estas brigadas están constituidas por miembros del personal de la escuela y estudiante selectivamente escogidos.

De esta manera el Sistema de Protección Civil, Ministerio de Educación y el grupo de estudiantes de la Práctica Profesional de la Facultad de Ciencias de la Educación, han unificado esfuerzos con la finalidad de contribuir con el desarrollo del Plan de Seguridad Escolar para Centros Educativos, apoyando de esta manera a la cultura de gestión del riesgo.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la formación integral del estudiante en el campo de las emergencias, y a la vez facilitar las condiciones para lograr un verdadero proceso de respuesta, recuperación y desarrollo posterior a la emergencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Concienciar a la Comunidad Educativa sobre la importancia de implementar el Plan de Seguridad Escolar en los Centros Educativos.

- Describir la importancia de reconocer los riesgos y recursos existentes en los Centros Educativos.

- Organizar a la Comunidad Educativa para la preparación ante emergencias.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

JUSTIFICACIÓN

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO ESPECIFICO

ANTECEDENTES HISTÓRICOS SOBRE DESASTRES Y EVENTOS ADVERSOS.

CONTENIDO

UNIDAD I
Sensibilización del personal docente y administrativo del centro educativo.

UNIDAD II
Definición de Conceptos

- **Emergencia**
- **Desastre**
- **Evento Adverso**
- **Riesgo**
- **Amenaza**
- **Vulnerabilidad**
- **Recurso para la gestión del riesgo.**

UNIDAD III
Plan de Seguridad Escolar

- **Concepto**
- **Función**
- **Importancia**
- **Pasos a seguir para su elaboración.**

UNIDAD IV
Descripción de las brigadas

- **Conceptos**
- **Función**

UNIDAD V
Conocimiento Básico de Primeros Auxilio

- **Definición**
- **Organización del Botiquín**

UNIDAD VI
Simulación y simulacro

- **Definición**
- **Características**

UNIDAD VII
Prevención para minimizar los riesgos en caso de emergencia o desastres.

- **Concepto**
- **Que debe hacer en caso de emergencia o desastre**
  - **Antes**
  - **Durante**
  - **Después.**

Antecedentes Históricos Sobre Desastres o Eventos Adversos

Panamá es un país que no escapa a los desastres o eventos adversos; ya que, en el año de 1621, Panamá sufre una destrucción casi total debido a un movimiento sísmico de gran magnitud.

En el año de 1882 un fuerte movimiento sísmico sacude la Ciudad de Panamá resultando gravemente afectada la Región de Kuna Yala.

En el año de 1975, un fuerte sismo de características alarmantes en la región del Darién causando daños materiales de gran magnitud.

En cuanto a incendios Panamá ha sido afectada desde la segunda mitad del siglo XVIII por el flagelo de los incendios.

En 1991 el terremoto de Bocas del Toro y más recientemente las inundaciones del 12 de Julio de 2003 en Arraiján y las del 17 de septiembre de 2004 en el área Este de Panamá.

Debido a todo esto se hace necesario implementar el Plan de Seguridad Escolar en los Centros Educativos, ya que nos permite la preparación, prevención y mitigación para poder responder eficientemente a situaciones de emergencias y desastres y a la vez nos permite crear una cultura de gestión de riesgo en la comunidad Educativa.

CONTENIDO

UNIDAD I

Sensibilización del personal docente y administrativo del centro educativo.

- Introducción sobre la importancia de implementar el Plan de Seguridad Escolar.
- Breve reseña histórica referente a los desastres naturales en Panamá a través de los años.

UNIDAD II

Definición de conceptos:

- **Emergencia:** Evento repentino e imprevisto donde debemos tomar medidas inmediatas para dar una respuesta.

- **Desastre:** Alteraciones intensas en las personas o bienes causada por un suceso natural o una actividad humana que excede a la capacidad de respuesta.

- **Evento Adverso:** Alteraciones intensas en las personas o bienes causados por un suceso natural o una actividad humana puede ser una emergencia o un desastre.

- **Riesgo:** Exposición a un daño que puede o no suceder. El riesgo es un peligro que puede sobrevenir, esta conformado por la amenaza y la vulnerabilidad.

- **Amenaza:** Factor externo de riesgo que ocurre en un suceso generado por la actividad humana o natural y puede ocurrir en un lugar específico.

- **Vulnerabilidad:** Factor interno de riesgo de un sujeto expuesto a una amenaza que corresponde a su disposición intrínseca de ser dañada.

- **Recurso para la gestión del riesgo:** Capacidades y medios con que cuenta la comunidad escolar para evitar y mitigar el riesgo y poder prepararse para dar una respuesta.

UNIDAD III

Plan de Seguridad Escolar

Definición

Es el conjunto de pasos o acciones a seguir, con objetivos específicos, destinados a la preparación, prevención y mitigación del riesgo que nos permite dar una respuesta adecuadamente, ante una emergencia o evento adverso.

Importancia del Plan de Seguridad Escolar

- Prevenir las muertes de las personas.
- Descubrir la importancia de reconocer los riesgos y recursos existentes en los centros educativos.
- Concienciar al personal educativo y educando sobre la importancia de implementar el Plan de Seguridad Escolar en los Centros Educativos.
- Organizar a la comunidad educativa.
- Promover la unión de esfuerzos (valores).
- Mejorar las condiciones de las estructura de los centros.

Debido a estos puntos mencionados, nos veremos en la necesidad de implementar el Plan de Seguridad Escolar en los Centros Educativos ya que nos permite enriquecernos en la formación integral referente a la seguridad en Los Centros Educativos y así poder afrontar exitosamente cualquier emergencia.

Pasos a Seguir para Elaborar el Plan de Seguridad Escolar:

- **MOTIVAR:** Debemos sensibilizar a la comunidad escolar y padres de familia haciendo diversas actividades informativas.
- **DIAGNOSTICAR**: Nos permite hacer un inventario detallado de los riesgos y recursos existentes del centro educativo.
- **ORGANIZAR:** Conocida la realidad sobre los riesgos y recursos existentes, se organiza al personal para integrar a los distintos equipos.
- **PLANEAR:** Se debe diseñar un plan que vaya acorde con la realidad del centro educativo, el cual debe ser participativo y divulgado a la comunidad educativa.
- **EJECUTAR:** Hay que ejecutarlo cumpliendo con las actividades propuestas (simulacros).
- **EVALUAR:** Debemos hacer una evaluación permanente de todas las actividades, esta evaluación debe ser más participativa y permanente.
- **CORREGIR:** nos permite corregir y mejorar a tiempo, lo que sea necesario.
- **SISTEMATIZAR:** Nos permite registrar y ordenar toda la información que describe el proceso de desarrollo del plan.